



Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 2024

## **-COMUNICADO DEL PRESIDENTE**

### **-Resultado de la Asamblea General Extraordinaria**

Queridos Socios:

En nombre de la Junta Directiva, me dirijo a ustedes para informarles sobre el resultado obtenido en la Asamblea General Extraordinaria celebrada ayer martes 23 de julio. La reunión tenía como objetivo votar sobre la solicitud de préstamo para financiar dos proyectos cruciales para la seguridad de nuestras instalaciones y el bienestar de todos: la culminación del proyecto contra incendios y el proyecto de aire acondicionado de la Terraza.

Me complace anunciarles que se aprobó el préstamo destinado a la culminación del proyecto contra incendios. Este consiste en la instalación de los depósitos de agua y su conexión a las BIES (Bocas de Incendios Equipadas), con un coste de 90.000 euros, a pagar en 96 meses con la entidad CaixaBank. Este proyecto es vital para proporcionar un entorno seguro para todos nuestros socios, invitados y trabajadores. Agradecemos su apoyo y confianza en esta importante iniciativa.

Sin embargo, con profundo pesar, debo comunicarles que la propuesta de financiación para el proyecto de aire acondicionado de la Terraza, donde está ubicado actualmente el Restaurante de Verano, no fue aprobada. El proyecto presentado por la Junta Directiva incluía nuevas máquinas más sostenibles y eficientes, necesarias para reemplazar las unidades actuales, que están obsoletas y no pueden ser reparadas debido a sus más de 30 años de antigüedad. Así lo explicó ayer el técnico responsable de la Ingeniería IGS, asesor de la Junta Directiva, durante su intervención.

Además, este proyecto contemplaba la retirada de todos los conductos y maquinaria que se encuentran en la cubierta, los cuales la hacen intransitable y están dañando su impermeabilización.

La decisión de no aprobar este proyecto, valorado en 154.936 euros, significa que no habrá aire acondicionado en la Terraza, lo que dificultará paliar las olas de calor que se están produciendo. Las condiciones en la Terraza no serán óptimas ni confortables, especialmente durante los meses más calurosos y cuando se realicen eventos como fiestas, bodas o banquetes familiares y empresariales.

Nuestra intención y nuestra responsabilidad era mejorar significativamente el confort de nuestros socios, invitados y personal de restauración, por lo que no entendemos, aunque respetamos, el voto de la Asamblea.

En todo caso, lamentamos el calor y demás inconvenientes que la decisión de la Asamblea reporte a los socios.

Es importante subrayar que consideramos este proyecto urgente y necesario. Aunque durante nuestro mandato no podrá llevarse a cabo, esperamos que, en el futuro, otra Junta Directiva asuma este desafío y pueda implementar una solución ante este grave problema.

Agradecemos su comprensión ante esta difícil situación. Hemos colocado ventiladores portátiles con agua para mitigar, en parte, el sofocante calor y el efecto invernadero que se produce en la Terraza.

Seguiremos trabajando para cumplir con nuestras responsabilidades y mejorar nuestra institución.

Esperando que esta información sea de su interés, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Miguel Cabrera Pérez-Camacho